

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COVID-19

(Período Anual de Sesiones 2020 – 2021)

AMPLIACIÓN DE AGENDA

Sesión Ordinaria Nº 03

Fecha : **Martes 12 de mayo de 2020**
Hora : **8.00 a.m.**

Modalidad : **Sesión Virtual a través de la**
Plataforma : **Microsoft Teams**

I. ACTAS

II DESPACHO

- **PROPUESTA DE MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA**
Sumilla: Exhortar al Poder Ejecutivo, se tome las medidas correspondientes para viabilizar el traslado de médicos y enfermeras con COVID 19, a la ciudad de Lima y/o capital de región, donde exista hospitalización y atención especializada.
Autor: Propuesta Multipartidario
- **PROPUESTA MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA**
Sumilla: Exhortar al Poder Ejecutivo, declarar Estado de Emergencia del Sistema de Salud, por catástrofe sanitaria a la Región Loreto, con la finalidad de que se tomen medidas urgentes que una declaratoria de esta índole amerita, para evitar más pérdidas humanas de nuestros conciudadanos Loretanos.
Autor: Propuesta Multipartidario
- **PROPUESTA MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA**
Sumilla: Exhortar al Poder Ejecutivo, implementar plantas de oxígeno en cada región, en un número proporcional a la demanda de pacientes COVID-19
Autor: Propuesta Multipartidario

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1.- Presentación del Contralor General de la República **Señor. Nelson Shack Yalta**

- **Tema:**

Acciones que viene realizando en la Entidad Fiscalizadora Superior en el marco de la declaración de Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID 19

2.- Presentación del Decano Nacional del Colegio Médico del Perú **Señor. Miguel Palacios Celi.**

- **Tema:**

Informe respecto a la situación de los profesionales médicos y la atención de los requerimientos y pedidos, en el marco del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19.

3.- MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

Sumilla: Exhortar al Poder Ejecutivo, se tome las medidas correspondientes para viabilizar el traslado de médicos y enfermeras con COVID 19, a la ciudad de Lima y/o capital de región, donde exista hospitalización y atención especializada.

4.- MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Sumilla: Exhortar al Poder Ejecutivo, declarar Estado de Emergencia del Sistema de Salud, por catástrofe sanitaria a la Región Loreto, con la finalidad de que se tomen medidas urgentes que una declaratoria de esta índole amerita, para evitar más pérdidas humanas de nuestros conciudadanos Loretanos.

5.- MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Sumilla: Exhortar al Poder Ejecutivo, implementar plantas de oxígeno en cada región, en un número proporcional a la demanda de pacientes COVID-19